

RAD. 2021-244 FILIACION EXTRAMATRIMONIAL

Al Despacho de la señora Juez, pasa para resolver.

Bucaramanga, 26 de abril de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

137

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintiséis (26) de agosto de dos Mil Veintiuno (2021).

Atendiendo lo solicitado por el apoderado del extremo demandante, ofíciase al LABORATORIO DE GENETICA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS, solicitándole asigne turno para la toma de nueva prueba genética de ADN a través de la Reconstrucción del perfil genético en la cual se incluyan 8 marcadores de STR,s AUTOSOMICOS ADICIONALES a OFELIA PEÑA y LUX MARY ARIZA y la reconstrucción del perfil genético del señor LUIS ELIECER PEÑA (Q. E. P. D.), e informe los costos de la misma, así como el trámite a seguir para su cancelación y práctica.

Líbrese la comunicación correspondiente con las advertencias dispuestas en el artículo 11 del decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO**

Hoy, 27 de abril de 2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 045 se anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria _____

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS